



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 07 de agosto de 2022

# OCHO COLUMNAS

Domingo 07 de agosto de 2022

	<p><b><a href="#">RESERVA CFE DATOS DE ARBITRAJES 5 AÑOS</a></b></p> <p>La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reservó por cinco años información relacionada con los 24 arbitrajes internacionales que mantiene en curso. En una solicitud de información vía transparencia, se le pidió a la CFE el detalle de los procesos que mantiene en curso como nombres de las empresas involucradas, fechas de inicio, montos, causas, Cortes internacionales que llevan los casos y estrategias para disminuir los conflictos. Sin embargo, no otorgó toda la información solicitada, particularmente la relacionada con causas y montos, argumentando temas de confidencialidad, por lo que reservó los datos solicitados.</p>
	<p><b><a href="#">ESPIRAL DE NEGLIGENCIA, UN DOLOR QUE SE REPITE</a></b></p> <p>La Organización Familia Pasta de Conchos, habitantes de la zona carbonífera, familiares de mineros y especialistas coinciden en que la falta de inspecciones a las minas, la complicidad de autoridades con empresas y la desprotección a los trabajadores hacen que las tragedias se repitan una y otra vez; los mineros siempre son las víctimas y sus seres queridos quedan en el desamparo.</p>
	<p><b><a href="#">POLÍTICOS AHORA SÍ LES REZAN A SUS SANTOS</a></b></p> <p>Cuando en el 2000 Vicente Fox fue a misa en la Catedral Metropolitana y visitó la Basílica horas antes de asumir como Presidente, hizo a un lado el tabú que por décadas impidió a los políticos mexicanos manifestar sus creencias religiosas. Ahora, en la antesala del proceso para la elección presidencial de 2024, los políticos se muestran como personas de fe, o bien, si no practican alguna religión, manifiestan respeto a las creencias populares.</p>
	<p><b><a href="#">CRECIÓ CON EL COVID 274 MIL MDD EL VALOR DE FARMACÉUTICAS</a></b></p> <p>Desde finales del primer trimestre de 2020, es decir, justo al inicio de la pandemia de Covid-19, a la fecha, las siete gigantes farmacéuticas multinacionales han disparado su valor bursátil en más de 274 mil millones de dólares, equivalentes a 5 billones 700 mil millones de pesos, revelan datos de mercado.</p>
	<p><b><a href="#">CRECEN 18% LAS REPATRIACIONES DESDE MÉXICO</a></b></p> <p>En el primer semestre de 2022 el Instituto Nacional de Migración (INM) aumentó 18.6 por ciento las repatriaciones de migrantes extranjeros en comparación con el mismo periodo del año anterior. De enero a junio de 2021, fueron enviadas a sus países de origen 47 mil 354 personas extranjeras, y en 2022 la cifra creció a 56 mil 178 personas extranjeras, es decir, que el año pasado se repatrió a 261 extranjeros por día, y este año la cifra repuntó a 310 extranjeros.</p>
	<p><b><a href="#">ESCASEA EN EU AGUA PARA MÉXICO</a></b></p> <p>El nivel mínimo histórico que presentan las principales presas en Estados Unidos pone en riesgo el abasto de agua para millones de personas en ese país y de este lado de la frontera, advierte la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA). El almacenamiento de las presas Glen Canyon y Hoover, las más grandes de Estados Unidos, está en 27.39 por ciento, de acuerdo con la comisión binacional.</p>

CRÓNICA <small>DE HOY</small>	<p><b><u>DESESPERACIÓN INVADE A FAMILIAS DE MINEROS: ADVIERTEN QUE BAJARÁN A LA ZONA DEL ACCIDENTE</u></b></p> <p>Familiares de los 10 mineros atrapados en una mina en Sabinas, Coahuila, advirtieron este sábado que si a la medianoche, como les informaron que sería el plazo para iniciar las labores de rescate, no hay avances, uno de ellos bajará para medir el nivel del agua y verificar las condiciones de la mina y tomar la iniciativa para el rescate de sus parientes atrapados.</p>
<b>MILENIO</b> <small>Diario</small>	<p style="text-align: center;"><b>--- HOY NO SE PUBLICA ---</b></p>



## ISAAC, SUBLIME

Un Auditorio Nacional repleto se entregó anoche a Isaac Hernández en su Gala Despertares 2022, en la que estuvo acompañado de grandes exponentes de la danza a nivel internacional. **PÁGINA 11**



### Elogia a AMLO

En un mitin, Trump dijo que, no obstante ser "un socialista", AMLO le cae bien y que respondió de manera "genial" ante la crisis migratoria en la frontera. **PÁGINA 6**



## Es cuarta dosis limitada y lenta

NATALIA VITELA

La aplicación de la cuarta dosis contra el Covid-19 avanza de manera lenta y restringida en México, alertan expertos.

La vacuna sólo se aplica a las personas de la tercera edad, con comorbilidades o porque su actividad profesional los expone directamente al virus, como es el caso del personal médico, de acuerdo con fuentes oficiales.

El Gobierno federal no tiene contemplada una cuarta dosis obligatoria para la población en general como parte del Plan Nacional de Vacunación.

En la CDMX, por ejemplo, desde abril se aplican refuerzos en distintas clínicas. Incluso, cualquier persona que acuda a solicitarla puede ser vacunada.

Cada dos o tres semanas se aplican las dosis de refuerzo o para rezagados. Fuentes oficiales calculan un promedio de 40 mil dosis.

Especialistas indicaron que, aunque la mortalidad por Covid-19 ha disminuido, continúa siendo un problema de salud pública.

"Han bajado, pero seguimos teniendo defunciones,



Muchas son de personas no vacunadas, pero cada vez son más de personas que ya se habían vacunado, eso quiere decir que la inmunidad se va perdiendo y hay que reponerla", dijo el epidemiólogo Gustavo Oláiz.

Francisco Moreno, jefe del programa de Covid-19 en el Hospital ABC, advirtió: "Vamos retrasados por una estrategia gubernamental en donde la sensación de que el Gobierno quiere decir: 'Te estoy dando ese privilegio', y no es un privilegio, es un derecho", indicó.

## Complican el rescate filtraciones en mina

ROLANDO CHACÓN

SABINAS, Coah.- Tres días después de que 10 mineros quedaron atrapados por una inundación en un pozo de carbón, la extracción de agua se aceleró ayer, pero el nivel no bajó lo suficiente para que se activara el rescate.

Autoridades explicaron que una filtración de agua está complicando el desagüe de la mina, inundada desde el miércoles del miércoles, y que están buscando ubicarla para taponearla.

"La hipótesis más contundente es que la filtración sea de la antigua mina Conchas Norte", dijo la Secretaría del

Trabajo de Coahuila, Nazario Zogbi.

Desde la madrugada de ayer, bombas de alta capacidad empezaron a operar y, según rescatistas, se duplicó la extracción de agua a unos 120 litros por segundo y se logró bajar el nivel de la inundación sin darse una cifra precisa.

Por la mañana, el Presidente López Obrador había calificado la jornada de ayer como decisiva: "Se sabrá si hay posibilidad de que entren sin riesgo los buzos", tuiteó.

ASEDIAN A AMLO  
LAS EMERGENCIAS  
**PÁGINA 6**



Familares de los trabajadores atrapados, cerca de la mina.

AFP

## Puro Éxito

La actriz mexicana Melissa Barrera goza la buena crítica que ha tenido en la serie "Sigue Respirando", popular en Netflix, además de otros proyectos que la impulsan en Hollywood. **GENTE**



**4-0**  
SANTOS CRUZ AZUL

## DEFENSA DE CARTÓN

Cruz Azul, que hasta falló un penal, salió humillado de Torreón al caer ante Santos, con lo que suma 13 goles recibidos en 7 juegos en el torneo.



Este ejemplar te da acceso

el día de hoy a reforma.com

Código 102 D4



DOMINGO 7 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,443 \$25.00

# REFORMA



Mantiene 24 controversias internacionales con empresas

## Reserva CFE datos de arbitrajes 5 años

Rechaza entregar información relacionada con causas y montos

DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reservó por cinco años información relacionada con los 24 arbitrajes internacionales que mantiene en curso.

En una solicitud de información vía transparencia, se le pidió a la CFE el detalle de los procesos que mantiene en curso como nombres de las empresas involucradas, fechas de inicio, montos, causas, cortes internacionales que llevan los casos y estrategias para disminuir los conflictos.

Si embargo, no otorgó toda la información solicitada, particularmente la relacionada con causas y montos, argumentando temas de confidencialidad, por lo que reservó los datos solicitados.

Muchas son de personas no vacunadas, pero cada vez son más de personas que ya se habían vacunado, eso quiere decir que la inmunidad se va perdiendo y hay que reponerla", dijo el epidemiólogo Gustavo Oláiz.

Francisco Moreno, jefe del programa de Covid-19 en el Hospital ABC, advirtió:

"Vamos retrasados por una estrategia gubernamental en donde la sensación de que el Gobierno quiere decir: 'Te estoy dando ese privilegio', y no es un privilegio, es un derecho", indicó.



### APOYA MÉXICO A CUBA EN INCENDIO

Un incendio en tanques de almacenamiento de crudo en Matanzas, Cuba, provocado por un rayo, dejó 121 lesionados, 17 desaparecidos y un muerto. México envió equipo y personal militar y de Pemex para apoyar a sofocar el fuego.

INTERNACIONAL (PÁGINA 17)

## Acepta fraude... y se mata

NOÉ MAGALLÓN Y JOSE DÍAZ

GUADALAJARA.- El dueño de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), Luis Osvaldo Espinoza Marín, apareció ayer en un video aceptando su culpa por no poder pagar a sus inversionistas y después se quitó la vida de un balazo.

Antes de atentar contra sí, disparó contra agentes investigadores en dos ocasiones, sin acertar ninguna vez, informó el Fiscal estatal Luis Joaquín Méndez.

Los hechos ocurrieron cerca de las 14:45 horas en Residencial Virreyes, en Zapopan, cuando se intentaba cumplimentar una orden de cateo.

### UNO TRAS OTRO

CFE La CFE tiene en curso diversos arbitrajes internacionales, en su mayoría detonados en este sexenio. Algunos de los demandantes son:

EMPRESA	FECHA
Atco Pipelines	2 mayo 2017
Energía Mayakan	20 sep. 2019
FV Mexolar XI	2 julio 2020
Dunor Energía	25 ago. 2020
WhiteWater Midstream	2 julio 2021
Iberdrola Ingeniería y Construcción	22 oct 2021

Fuente: CFE

400 millones de dólares por el pago de gas entregado.

Otro caso similar es el de WhiteWater, que también está relacionado con el impago del gas suministrado en febrero de 2021, y cuya disputa se calcula en 100 millones de dólares.

Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evaluá, dijo que si bien hay información que debe permanecer confidencial como parte del proceso judicial, la CFE debe informar los laudos que mantiene vigentes porque usa recursos públicos.

"Implica un gasto importante para la empresa y para el Estado por la contratación de abogados y de despachos que llevan arbitrajes internacionales (...) y si ya acumula más de 20, más los que se vengan, son gastos fuertes en litigios, y eso sólo es en materia de arbitrajes, además están todos los litigios que lleva la empresa en México", expuso.

Entre las empresas demandantes están Atco Energía, Iberdrola, Energía Mayakan, WhiteWater, Dunor Energía, Electricidad Águila de Tuxpan, Gasoducto de Agua Prieta y Transportadora de Gas Natural Huasteca.

Los casos se encuentran

en las cortes de arbitraje internacionales de Londres y la de la Cámara de Comercio Internacional, con sede en París.

En caso de perder los arbitrajes, la CFE estaría obligada a pagar sumas millonarias.

Uno de los casos es el de J Aron & Company LLC -subsidiaria del banco de inversión global Goldman Sachs-, cuyo proceso inició el 26 de abril de 2021, y en el que se demanda a la CFE

Difieren percepción de seguridad y las cifras

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La percepción sobre seguridad pública no necesariamente empata con los índices delictivos que tiene cada alcaldía en la CDMX.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Benito Juárez es la demarcación en la que menos inseguridad se percibe en la Capital, con 24.2 por ciento, mientras Azcapotzalco registró 27.2.

Sin embargo, la incidencia delictiva del segundo trimestre del año, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es similar o superior en Benito Juárez.

Por ejemplo, en homicidio doloso, las dos registraron tres casos; en lesiones dolosas, Azcapotzalco tiene 55 reportes y Benito Juárez la supera con 99.

En robo de autos, Azcapotzalco tuvo 38 denuncias, y en robo de autopartes, 99. En contraste, Benito Juárez registró 48 y 314, respectivamente.



Oswaldo Espinoza, en el video que grabó. En sus oficinas habían aparecido pintas por el fraude.



Espacio

cí su muerte.  
Sostuvo que en 29 de los 30 años con AJP cumplió en sus pagos, aunque también reconoció que consiguió las cosas mediante engaños, falsicias y manipulaciones. La debacle, lamentó, llegó con la pandemia.



## domingo

### MINAS DE CARBÓN

# ESPIRAL DE NEGLIGENCIA, UN DOLOR QUE SE REPITE



Rescatistas siguen la búsqueda de los mineros atrapados en un pozo de carbón en la comunidad de Villa de Agujita, municipio de Sabinas, Coahuila.

La Organización Familia Pasta de Conchos, habitantes de la zona carbonífera, familiares de mineros y especialistas coinciden en que **la falta de inspecciones a las minas, la complicidad de autoridades con empresas y la desprotección a los trabajadores hacen que las tragedias se repitan una y otra vez**; los mineros siempre son las víctimas y sus seres queridos quedan en el desamparo | A13 |



## LA PEQUEÑA LULÚ, EN POS DE LA GLORIA

| B4 |

## CONFABULARIO

Diario del joven Trotsky

Publicamos un fragmento de *La fuga de Siberia* en un trineo de renos, uno de sus primeros exilios, presentado por Leonardo Padura

### ESPECTÁCULOS

#### Series conquistan historias fantásticas

Este formato ha desplazado al cine para recrear mundos oníricos, pues las tramas y personajes se desarrollan más. | A22 |



Ataques con ácido, una marca de por vida

Al menos 33 mujeres han sido agredidas en los últimos 22 años, registra ONG; estima que la cifra es mucho mayor

| NACIÓN | A9

"LA PAZ TOTAL", EL RETO DE PETRO EN COLOMBIA

| MUNDO | A18

METAVERSO, LOS PELIGROS DE TENER OTRA VIDA

| MUNDO | A19

## Morena, sin relevo generacional

De 62 integrantes del gabinete de AMLO, sólo cuatro tienen 43 años o menos

### ANTONIO LÓPEZ

nacion@eluniversal.com.mx

Si bien el presidente Andrés Manuel López Obrador ha asegurado que habrá un relevo generacional en Morena al término de su mandato, las opciones que el partido tiene para ello son escasas.

Un análisis de los 62 integrantes del gabinete legal y ampliado realizado por EL UNIVERSAL muestra que sólo cuan-

tro tienen 43 años o menos. Se considera que entre una generación y otra debe haber 25 años de diferencia.

Ni entre las llamadas *corthollas*..., pues el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tiene 58; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, 59; el canciller Marcelo Ebrard, 62, y Ricardo Monreal tiene 61.

25  
AÑOS

de diferencia debe haber entre una generación y otra.

| NACIÓN | A6

CHIMALHUACÁN  
LIDERÁ EN ACOSO

| METRÓPOLI | A10

EL COYOTE DE HIERRO SE RESPETA EN CIUDAD NEZA

| METRÓPOLI | A11

### OPINIÓN

#### NACIÓN

A8 Roberto Rock  
A9 Hernán Gómez  
A17 Ulrich Richter



Año 105, Número 38,244  
CDMX 32 págs.

9 771870 156012

38244

sólo digital



**DOMINGO**  
7 DE AGOSTO  
DE 2022  
AÑO CV TOMO IV,  
NÚM. 222  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

HAY 17 BOMBEROS DESAPARECIDOS

## ARDEN EN CUBA DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE

El mayor incendio en la historia de la isla, que podría tardar días en extinguirse, suma un muerto y 121 heridos. El siniestro fue provocado por un rayo que impactó un tanque a las afueras de Matanzas. Países como México, Rusia y Estados Unidos enviaron ayuda material y técnica. / 13



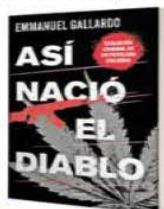
Foto: AFP

# DOMINICAL

PRIMERA

## EN LA RAÍZ DEL MAL

Un libro narra la carrera criminal de El Mawicho, un sicario seducido por el dinero fácil, pero también abandonado por un Estado del que sólo conocía la corrupción. / 13



PRIMERA

## Interpondrán 477 impugnaciones por elección en Morena

De las 553 casillas instaladas, en 407 hubo irregularidades, aseguró el morenista Alejandro Rojas Díaz Durán. / 2

## EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4  
Santiago García Álvarez 11  
Vianey Esquinca 15



PALESTINOS REPORTAN 24 MUERTOS

## ESCALAN BOMBARDEOS EN GAZA

Israel anunció que sus ataques durarán al menos una semana, como prevención ante posibles represalias por la detención de un líder de la Yihad Islámica en Cisjordania. Autoridades palestinas aseguran que entre los muertos hay seis niños, además de 203 personas heridas. / 20

## GLOBAL



Foto: Especial

### FUNCIÓN

#### SUEÑOS Y MAGIA

The Sandman, serie sobre el rey del mundo onírico, basada en los cómics publicados entre 1989 y 1996, llegó por fin a Netflix.

### ADRENALINA

#### EL CRUZ AZUL, UN DESASTRE

CLASIFICACIÓN	SANTOS	4
C	CRUZ AZUL	0
M	RAYADOS	5
L	LEÓN	1

### EXPRESIONES

#### ESTÁ LISTO PARA OTROS 40 AÑOS

El Centro Cultural Tijuana retomó su ritmo de actividades tras la pandemia. / 22

DEVOTOS DE LA GUADALUPANA, DEL NIÑO DE ATOCHA...

# Políticos ahora sí les rezan a sus santos

EN LA ANTESALA DEL PROCESO electoral para 2024, funcionarios, legisladores y mandatarios ya no dudan a la hora de mostrarse en público como personas de fe

POR HÉCTOR FIGUEROA

Cuando en el 2000 Vicente Fox fue a misa en la Catedral Metropolitana y visitó la Basílica horas antes de asumir como presidente, hizo a un lado el tabú que por décadas impidió a los políticos mexicanos manifestar sus creencias religiosas.

Ahora, en la antesala del proceso para la elección presidencial de 2024, los políticos se muestran como personas de fe, o bien, si no practican alguna religión, manifiestan respeto a las creencias populares.

En las últimas semanas, un cuadro con la imagen del Santo Niño de Atocha se observa detrás del senador Ricardo Monreal, en los mensajes que graba en su oficina para compartirlos en redes sociales. En 2013, tras



Fotos: Archivo Excelsior y Especial

Como antes lo hizo Vicente Fox, Ricardo Monreal es hoy uno de los políticos que muestra su fe católica.

un atentado en su contra, el entonces diputado afirmó que el santo había salvado la vida y les regaló una imagen a los 500 legisladores. Cada 12 de diciembre, la panista Margarita Zavala sube a sus redes el inicio de la letanía: "En el cielo

una hermosa mañana...", en alusión a las mañanitas a la Virgen.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado públicamente: "Yo me arrodillo donde se arrodilla el pueblo" y ha aparcado públicamente con

sacerdotes católicos y con pastores cristianos.

Otros políticos han pasado de ser ministros de culto a líderes partidistas, como el exsenador del PRD, Carlos Navarrete, quien fue pastor evangélico.

PRIMERA | PÁGINA 5

HAY OPTIMISMO ENTRE BRIGADISTAS Y FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES

## Redoblan esfuerzos para rescatar a mineros

POR ABRAHAM NAVÁ  
Enviado

SABINAS, Coah.— Aunque hay maquinaria drenando la mina en la comunidad de Agujita, se conseguirá más equipo para bajar el nivel del agua y rescatar a los 10 trabajadores atrapados desde el miércoles.

"Se va a contratar más equipo, el que se tiene está trabajando a su máxima capacidad y todavía se pueden hacer otras cosas", dijo el gobernador Miguel Riquelme al visitar la mina.

Aunque reconoció que el tiempo juega en contra, se negó a dar un panorama fatal y afirmó que no se escatimaron esfuerzos de los gobiernos federal y estatal para sacar a los mineros.

### AVANCES

El agua es drenado a través de varios canales que evitan su regreso a la mina.

Una cámara fue metida a uno de los pozos y comprobó que ya estaba despejado.

Aunque la maquinaria trabaja a todo su capacidad, se busca más equipo.

Nazira Zogbi, secretaria estatal del Trabajo, explicó que el agua sigue desalojándose, pero una filtración de otro pozo complica el avance.



Foto: AFP

La tarde de ayer se ofició una misa en la comunidad para pedir por el rescate; antes, se rezó un rosario cerca del pozo inundado.

Tres sacerdotes oficiaron una misa en la comunidad para pedir por los trabajadores. El tercer día tras el accidente transcurrió entre

un ligero optimismo de familiares y rescatistas, pese a que el nivel del agua bajó sólo 2.5 metros más.

PRIMERA | PÁGS. 16 Y 17



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13667 // Precio 10 pesos

**Se beneficiaron de vacunas desarrolladas con apoyo de los gobiernos**

## Creció con el covid 274 mil mdd el valor de farmacéuticas

● Algunas firmas multiplicaron sus activos hasta en mil 500 por ciento

● Destacan J&J, AstraZeneca, Pfizer Moderna, BioNTech, Novavax y CanSino

● En dos años y medio sus títulos alcanzaron 961,270 millones de dólares

● Mientras, 100 millones en el mundo cayeron en pobreza extrema

BRAULIO CARBAJAL / P13

## Apoyo a Cuba tras incendio en tanque de petróleo



▲ Un rayo impactó la noche del viernes un tanque de almacenamiento de crudo en la ciudad de Matanzas, con saldo de un muerto, más de 120 heridos y 17 bomberos desaparecidos, informaron autoridades de la isla. Las operaciones para controlar el fuego y de rescate continúan, con la evacuación de casi 2 mil personas. De los lesionados, 85 fueron dados de alta, 36 están hospitalizados y cinco se encuentran

en estado grave. El presidente Miguel Díaz-Canel, quien supervisa los trabajos, expresó su "profunda gratitud" a los "países amigos" que han respondido, así como a Estados Unidos, que le ofreció asesoría técnica. México envió personal de Pemex, Sedena y Marina para ayudar a controlar la conflagración, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto periódico Girón

AGENCIAS Y JUAN C. FLORES / P18

**Se agota el tiempo para el rescate exitoso de los mineros**

- Ayer lograron meter una cámara para verificar las condiciones del yacimiento
- Confiamos en que hayan podido resguardarse y tengan aire, dicen familias

LEOPOLDO RAMOS,  
CORRESPONSAL / P4

**Dormir mal puede detonar trastornos en la mente: expertos**

- En medio de la pandemia, necesario saber que el sueño regula sistema inmunológico

C. GÓMEZ Y L. POY / P7

**Gustavo Petro asume hoy la presidencia**

AP Y AFP / P19

**Bastones de mando en México y Colombia**

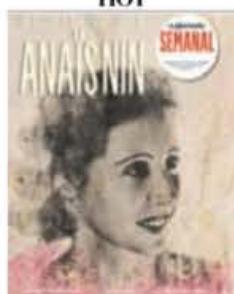
ESTEFANÍA CIRO  
/ P11

### ENTREVISTA

**Astrid Hadad provoca conciencia política**

ELENA PONIATOWSKA  
/ P5A

HOY



## Rayuela

A ver si ahora las autoridades laborales sí entienden la importancia de los inspectores en las zonas mineras.

Mucho dolor y pérdidas podrían evitarse.

# La Jornada

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 2022



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Rolando Cordera Campos 11

Antonio Gershenson 12

Eric Nepomuceno 12

Ángeles González Garmio 26

Carlos Bonfil 9a

### COLUMNAS

Despertar en la IV República

José Agustín Ortiz Pinchetti 6

Bajo La Lupa

Alfredo Jalfre Rahme 10

Mirar al Sur

Ángel Guerra Cabrera 18



7 502228 390008

## MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

# De ida y vuelta

**M**inerva, ante su madre que, sorprendida, la recibe en su departamento.) —No te avisé que vendrás porque creí que no iba a alcanzarnos el tiempo. Gracias a Dios que el maestro Rojas le entregó temprano el coche a Luis Antonio. Por cierto, él fue quien me dijo: "Güera, ya que andamos por aquí, pasemos a darle una saludadita a tu mamá y de paso le avisas que nos vamos de vacaciones con Roberto." Te juro que este año no pensábamos salir, pero como llevamos al niño al doctor y nos dijo que por su asma le hará mucho bien el aire de mar, decidimos irnos a Veracruz.

(Minerva, ante la expresión atenta de su madre.) —Si lo hubiera sabido antes, juro que te lo habría dicho para que arreglaras tus cosas y pudieras acompañarnos. Lástima que así, tan rápido, ya no te alcance el tiempo para ir con nosotros. (Toman asiento, una frente a la otra.) Y creo que hasta es mejor. Ya que ahora es imposible que hagamos gastos extra, no vamos a viajar en avión, sino en el coche. Como no es grande, irías muy apretada, muy incómoda, y antes de que empezáramos las vacaciones estarías muerta de cansancio. Hay otra cosa por la que pienso que este año está bien que te quedes en tu casita: dicen que por allá está haciendo un calorón

espantoso, que cuando llueve el bochorno es tremendo y hasta causa urticaria. Con lo molesta que es, no más de imaginarlo, me pica todo.

(Minerva, ante el asombro de su madre.)

—Como las carreteras se han vuelto tan peligrosas, nos iremos el miércoles muy de mañana. Sé bien que nunca te ha gustado levantarte temprano, y si nos acompañaras tendrías que pegarte un madrugón de aquellos que lo dejan a uno atantrado todo el día. Francamente, no quiero causarte esa incomodidad, y menos ahora que amanece tan fresco.

/ P 27



## La otra ciudad: primer destilado de pulque en Milpa Alta

▲ "Para crecer fuerte y sano, beba pulque desde temprano", dice el tlachiquero Fernando Mata Nápoles, quien tiene cuatro cultivos de maguey en Santa Ana Tlacotenco, con lo que mantiene viva la producción de aguamiel y pulque en la Ciudad de México, y es el primero en la alcaldía que incursiona en la producción de un destilado

de esa bebida "bendita", a la que atribuye beneficios a la salud, como ayudar a controlar niveles de glucosa en personas con diabetes. Todos los días raspa en la mañana y en la tarde entre 43 y 45 plantas, cada una de las cuales le da entre uno y seis litros, según su tamaño.

Foto Cristina Rodríguez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 25



▲ No sólo trabajará por los indígenas, dice Claudia Morales Reza a *La Jornada*. Foto SG

### "Prácticas que lastiman vidas"

## Alerta la titular del Conapred sobre "normalización" de la discriminación

● Discapacidad, condición de salud y apariencia física, formas de exclusión más comunes en el país

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 9

### Llamado de expertos a familias

## Planear gastos, ahorrar y buscar más ingresos, vías contra la inflación

● El nivel adquisitivo se recuperará a finales de 2024, señalan // Este mes y el siguiente, la "máxima" carestía

ALEJANDRO ALEGRIÁ Y JULIO GUTIÉRREZ / P 15

SE ABRE  
MISS  
UNIVERSO  
A CASADAS Y  
EMBARAZADAS



FOTO: ESPECIAL

\$10  
NUEVA ERA /  
AÑO. 6 /  
NO. 1884 /  
DOMINGO  
7 DE AGOSTO  
DE 2022

PUMAS  
SE MIDE  
ANTE EL  
BARÇA



FOTOART: ERIK GONZÁLEZ

ME  
TA  
DISPUTAN  
TROFEO

# EL HERALDO

DE MÉXICO



#PEMEXENVÍAEQUIPO

ARDE  
MATANZAS  
**P10**

FOTO: AP



#MIGRANTES

# CREEN 18% LAS REPATRIACIONES DESDE MÉXICO

LA PRIMERA MITAD DE 2022, EL INM REGRESÓ A 56 MIL 178 PERSONAS A SUS PAÍSES. SON 8 MIL 824 MÁS QUE EL MISMO PERÍODO DE 2021.

POR PARIS SALAZAR/P4



FOTO: GUILLERMO DÍGM

SE REDUCEN 236%  
QUEJAS CONTRA  
LA SEDENA P6



FOTO: REUTERS

#COAHUILA

Se agota  
la fe en  
rescate  
DE MINEROS  
**P8**

750048298401  
s1192\_u3763



AGO 2022 | AÑO LVII | 60 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA  
PRESIDENTE GENERAL

\$10.00

**finD**  
SEMANA

# 60 AÑOS SPIDER-MAN SIGUE SORPRENDIENDO

ÉL NO QUERÍA SER UN HÉROE PERO LA VIDA LO FORZÓ; ÉL ERA UN SIMPLE JOVENCITO QUE SE VIO OBLIGADO A DECIDIR CÓMO USAR SUS PODERES. EN SEIS DÉCADAS DEL COMIC, EL TREPAMUROS, HIJO FAVORITO DE NUEVA YORK, HA VIVIDO INNUMERABLES AVENTURAS, INCLUSO...  
¿UNA BODA?



DARIE REY



Betty Zanolli Pág. 15  
Felipe Arizmendi Pág. 17  
Javier Oliva Pág. 17

## MINEROS ATRAPADOS

**Túnel sigue inundado, hay que esperar**

**SABINAS.** Hasta la tarde de este sábado, el nivel de agua en el complejo minero que tiene atrapados desde hace más de 72 horas a 10 trabajadores se redujo a poco más de 20 metros, informaron las autoridades a los familiares. Pero ese nivel aún no permitía el ingreso seguro del equipo de buzos para ayudar en el rescate. "No podemos hacer nada más hasta que no saquemos el agua y que se le ponga un tapón a la parte de la filtración", informó el gobernador Miguel Ángel Ríquelme Solís. **Pág. 6**



## ACUERDO BINACIONAL ESTÁ EN RIESGO

# Escasea en EU agua para México

ROXANA GONZÁLEZ

**La presa Hoover que abastece a seis estados en ambos lados de la frontera está en mínimos**

El nivel mínimo histórico que presentan las principales presas en Estados Unidos pone en riesgo el abasto de agua para millones de personas en ese país y de este lado de la frontera, advierte la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

El almacenamiento de las pre-

sas Glen Canyon y Hoover, las más grandes de Estados Unidos, está en 27.39 por ciento, de acuerdo con la comisión binacional.

El mayor riesgo se observa en la presa Hoover, sobre el río Colorado, la mayor reserva de agua en la Unión Americana, y que provee a 25 millones de perso-

nas en cuatro entidades de Estados Unidos (Utah, Nevada, Arizona y California) y dos estados en México (Baja California y Sonora) que están entre los más afectados por la sequía.

Por primera vez desde la firma, en 1944, del Tratado de Aguas Internacionales entre México y EU, las asignaciones de líquido del Río Colorado a los usuarios de México fueron reducidas este año 28 por ciento y se estima que para 2023 la reducción llegue a entre 30 y 33 por ciento. **Pág. 4**

## GLORIETA COLÓN Alistan nuevo monumento

La niña con el puño en alto colocada por grupos feministas en lo que fue la Glorieta de Colón será removida y sustituida por una mujer indígena. **Pág. 18**

## ASUME PETRO

### Buscará la paz para Colombia

**BOGOTÁ.** La búsqueda de la "paz total" es una de las prioridades para Gustavo Petro, que hoy asume como presidente de Colombia en medio de la embestida criminal del Clan del Golfo contra la Policía Nacional. **Pág. 24**

## Infierno en el occidente de Cuba



Un saldo de un muerto, 121 heridos y 17 bomberos desaparecidos dejó el incendio en un depósito de combustible en Matanzas, en el occidente de Cuba, luego de que un rayo impactó el lugar; desalojan a familias ante el riesgo de que se extiendan las llamas. PÁG 16

## Desesperación invade a familias de mineros: advierten que bajarán a la zona del accidente

Parientes de los 10 trabajadores que siguen a 60 metros de profundidad en una mina de Sabinas, Coahuila, reprochan la lentitud en el desazolve del agua; dan ultimátum, si no hay acción antes de media noche, ellos tomarán la iniciativa

**Desesperación.** Familiares de los 10 mineros atrapados en una mina en Sabinas, Coahuila, advirtieron este sábado que si a la medianoche, como les informaron que sería el plazo para iniciar las labores de rescate, no hay avances, uno de ellos bajará para medir el nivel del agua y verificar las condiciones de la mina y tomar la iniciativa para el rescate de sus parientes atrapados. Invadidos por la desesperación al no haber resultados a más de 72

horas desde que inició la tragedia y tras una reunión con autoridades federales y estatales de Protección Civil, los familiares reclamaron la lentitud en el desazolve del agua así como el ingreso del equipo de buzos, por lo que indicaron que si en las próximas horas no hay resultados, ingresará un familiar con experiencia en minas para iniciar con el rescate. Bajarán para conocer la profundidad y determinar cuánta agua se ha

desazolvado para evitar las mediciones con lazos, como actualmente se lleva a cabo.

Indicaron que hay muchas posibilidades de que los 10 mineros se encuentren con vida gracias a una especie de campana que existe en los pozos donde hay aire, pero es indispensable que se acelere el rescate. Los mineros permanecen incomunicados desde el miércoles a las 13:35 cuando habitantes reportaron el colapso de la mina. PÁG 5

### MUNDO

EFE - Página 17

**Secretario de Estado de EU pide mantener la diplomacia tras aumento de las tensiones con China**

### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández - Página 9

**Cube Bonifant rechazaba el calificativo de "flapper" porque le parecía que en México no pasaba de ser una moda importada de Estados Unidos**



EL CRISTALAZO

**RAFAEL CARDONA**  
Página 2

**La hipocresía y el fondo del pozo**

**Mexicali enciende la alerta por temperaturas de hasta 50 grados**

**Calor.** Mexicali ha sido este año la ciudad mexicana más caliente, con temperaturas superiores a los 50 grados, lo que ha motivado a organizaciones ciudadanas a apoyar a migrantes y personas sin hogar tras la muerte de 15 de ellos por el calor. El Hotel Migrante, que durante 12 años ha sido refugio para personas en tránsito y situación de calle, anunció su cierre temporal hasta que pase esta temporada. PÁG 6

### LA ESQUINA

**Hace años, en Pasta de Conchos, se jugó con la esperanza de rescate en una mina de carbón. Hoy, cuando aquella tragedia está reactivada por decisión de las autoridades, un nuevo accidente parece tomar el mismo derrotero con el alargamiento del sufrimiento de muchos.**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 07 de agosto de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIOS

#### [Se debe juzgar con perspectiva de género: Ministra de la SCJN \(La Jornada\)](#)

Es un deber juzgar con perspectiva de género, ya que es innegable “la desigualdad y discriminación que viven mujeres y niñas a través de las diferentes formas de violencia y hasta la más extrema: el feminicidio, con agravantes que vemos cada vez más, como la quema de sus cuerpos”, afirmó la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa**. Al dictar la conferencia magistral “Impartición de justicia con perspectiva de género”, la jurista señaló: “Quienes impartimos justicia en este país, tenemos que asumir la obligación de juzgar con perspectiva de género; con la convicción de que con ello tenemos la posibilidad de incidir en la transformación de la realidad de muchas mujeres y niñas en el país. Es nuestro deber, no una aspiración”. Agregó que, aunque la Constitución consagra en los artículos primero y cuarto la igualdad entre mujeres y hombres, ésta es sólo formal y no ha logrado materializar en una igualdad sustantiva. **Esquivel Mossa** señaló que, para impartir justicia con perspectiva de género, es necesario eliminar estereotipos en los sistemas judiciales, con el fin de salvaguardar los derechos humanos de las personas y hacer prevalecer los principios de igualdad y no discriminación.

#### [Los feminicidios, fuera del radar oficial \(Revista Proceso\)](#)

Datos de organizaciones civiles revelan que diariamente se cometan entre 10 y 13 feminicidios en el país; pese a ello, para el Presidente Andrés Manuel López Obrador esos crímenes no se diferencian de los homicidios dolosos y propone atender la pobreza y la desigualdad para detener la espiral de violencia contra las mujeres; en lo que va del sexenio, 3 mil 451 de ellas han sido asesinadas. En seis años México duplicó los asesinatos de mujeres por día, y no reconocer que éstos tienen orígenes distintos de los homicidios dolosos de los hombres es la primera forma de violencia institucional que enfrentan las mujeres, señalan especialistas y abogadas para la defensa de derechos de las mujeres, como Anayeli Pérez Garrido, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio Patricia Olamendi, abogada en derechos de las mujeres, afirma que desde 2005 “no hay convencimiento de autoridades en los estados de tratar la muerte violenta de una mujer como feminicidio”... Para determinar que el asesinato de una mujer se tiene que clasificar como feminicidio deben considerarse siete elementos: antecedentes de violencia familiar, laboral o escolar del agresor; elementos que establezcan evidencia de amenazas, acoso o lesiones; que entre el agresor y la víctima exista un vínculo de relación sentimental, afectiva o de confianza. El cuarto elemento que tampoco es considerado en las investigaciones oficiales es que la víctima se haya quedado incomunicada previamente al asesinato; que presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; que se le hayan infligido lesiones o mutilaciones degradantes previas o posteriores a la privación de la vida; finalmente, que el cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público. El último elemento responde al origen de la perspectiva de género, que viene desde la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en torno al caso “Campo Algodonero” por el que el organismo condenó al Estado mexicano como responsable de la desaparición y muerte de las jóvenes Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez en 2001, quienes fueron asesinadas y sus cuerpos arrojados en un campo algodonero, en un lugar público... Sobre México también pesa la **sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** de marzo de 2015 por el caso de Mariana Lima, por el que se concluyó que en las muertes de mujeres debe verificarse la presencia o ausencia de motivos o razones de género que originan o explican la muerte violenta, preservarse evidencias específicas para determinar si hubo violencia sexual y realizar las periciales pertinentes para determinar si la víctima estaba inmersa en un contexto de violencia.

### Ataques con ácido, una marca de por vida (*El Universal -espacio en primera plana-*)

Mayores penalidades para los victimarios, capacitación a los agentes del Ministerio Público y una campaña de prevención para disminuir los ataques con ácido, pide la Fundación Carmen Sánchez MX, que lleva el registro de 33 mujeres mexicanas que fueron agredidas con químicos en los últimos 22 años. Carmen Sánchez, quien fundó esta ONG en enero de 2021, a partir de que ella fue víctima de violencia ácida en 2014 en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, asegura que esa cifra puede ser mucho mayor... En el Senado y en la Cámara de Diputados hay iniciativas que buscan aumentar las penas por ataques con ácido, pero se encuentran en la congeladora... Con 63 cirugías, Carmen, quien actualmente estudia la carrera de Derecho, expone que la impunidad a la que se enfrentan las mujeres en México es constante. Explica que en 94% de los casos de ataques con ácido no hay sentencia, sólo tres del total de los agresores fueron vinculados a proceso por feminicidio en grado de tentativa y violencia intrafamiliar. En 100% de los casos no hay reparación integral del daño.

### RECURSO DE REVISIÓN/PAGO DE IMPUESTOS/CASO GRUPO ELEKTRA

#### Pese a sentencia de la SCJN, Elektra intenta no pagar impuestos (*Revista Proceso*)

Aunque el presidente del Grupo Elektra amagó con acudir a tribunales internacionales para denunciar violaciones a garantías y derechos fundamentales, tras una **sentencia en firme** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que lo obliga a pagar, en principio, más de 2 mil 636 millones de pesos, Ricardo Salinas Pliego instruyó a su equipo de abogados para retrasar el pago de impuestos mediante un nuevo juicio con el que busca demostrar que el crédito fiscal ya prescribió. Sin embargo ese crédito fiscal no es el más importante en el espectro de deudas que presenta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el Grupo Elektra, fundado hace 30 años luego de la bancarrota del Grupo Salinas y Rocha. Entre las deudas de Elektra con el SAT figura un crédito fiscal por más de 18 mil millones de pesos correspondiente al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para el ejercicio 2013. Esa deuda ya estaría bajo negociación con el SAT, a pesar de que el equipo legal del empresario sigue con su desafío sistemático al fisco... En enero pasado, el **Pleno de la SCJN** decidió no **amparar** ni proteger a Grupo Elektra en contra de las acciones del SAT para comenzar a cobrar los impuestos que adeuda desde hace casi una década, lo que representaría un descalabro en la serie de litigios que mantiene el corporativo desde 2013 frente a las autoridades tributarias del país. Así, hace ocho meses y en su noveno año de litigios frente al SAT, el **Pleno de la SCJN**, sin el voto de los **Ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar Morales**, dio a conocer que -finalmente- Salinas Pliego tendría que pagar al fisco 2 mil 636 millones de pesos. No obstante, hasta ahora las autoridades del SAT no han confirmado el pago de esos impuestos, mientras que Elektra adelanta ya la estrategia de negociación... La notificación de la **SCJN** a las autoridades tributarias del país se hizo a través de las listas de sentencias publicadas el 16 de febrero de 2022. Además se remitieron los autos correspondientes al **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa**, con lo que en teoría se debía notificar al SAT que sus funcionarios podían ejecutar el cobro. Sin embargo, Elektra aseguró que, mediante un escrito presentado el 22 de marzo pasado, sus abogados iniciaron un juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa, con el propósito de que esa autoridad determine si el crédito fiscal prescribió, a pesar de que la **SCJN** ya emitió una **sentencia** condenatoria: Elektra debe pagar, según el **Máximo Tribunal de Justicia del país**.

### CASO LUIS DONALDO COLOSIO

#### Hoy en la historia (*Reforma*)

1996 El **juez de Distrito en Materia Penal de Toluca Jorge Mario Pardo** absuelve a Othón Cortés de ser el segundo tirador en el asesinato de Luis Donaldo Colosio, dejando a Mario Aburto como asesino único.

### FACULTAD DE CONTROL DE LA POLICÍA MUNICIPAL/PRINCIPIOS DEL MUNICIPIO LIBRE

#### Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario -versión digital-*)

Que en Tamaulipas la **Suprema Corte** declaró inválida la prórroga del mando policial estatal en Matamoros, sin embargo el propio alcalde Mario Alberto López reconoció que no hay policía municipal y que su administración asumirá las labores de Tránsito, pero la seguridad se garantizará coordinadamente con el Gobierno estatal...

## EXPROPIACIÓN PETROLERA

### El ascenso nazi y la nacionalización del petróleo (Revista Proceso)

Poco antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial dos personajes política e ideológicamente opuestos debieron aliarse para sobrevivir. Lázaro Cárdenas llevaba adelante una lucha contra las empresas petroleras extranjeras que medraban en México y Adolfo Hitler necesitaba combustible para iniciar y mantener sus ansias expansionistas. A continuación ofrecemos un fragmento del primer capítulo del libro *México, ¿socio estratégico del Tercer Reich*, de Juan Alberto Cedillo... Cárdenas reflexiona en sus memorias sobre los relevantes sucesos ocurridos en la República Mexicana, los que lo orillaron a aliarse con Alemania: “En los últimos días de diciembre de 1937, la situación económica del Gobierno fue un tanto difícil debido a la campaña que las empresas petroleras han venido haciendo en contra del interés del país, negándose a obedecer el laudo de la Comisión Pericial, que estudió las posibilidades económicas de las propias empresas para atender las demandas de sus trabajadores, laudo que fue ratificado por la Junta. Simultáneamente emprendieron una intensa labor de prensa en el exterior; gestionaron ante sus gobiernos protección de sus intereses; suspendieron las ventas de sus productos a crédito, y retiraron de los bancos sus depósitos, ocasionando con todo esto que las reservas monetarias bajaran considerablemente”... Desde el mes de diciembre de 1937 el Gobierno de Franklin Delano Roosevelt intervino ante el Gobierno de Cárdenas para defender a las firmas petroleras estadounidenses. Su embajador en México, Joseph Daniels, solicitó al Gobierno mexicano que la **Suprema Corte** no obligara a las compañías extranjeras a pagar los salarios caídos que demandaban.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/REFORMA AL ART. 97 CONSTITUCIONAL

#### [Una propuesta del Legislativo que afecta a jueces y magistrados \(Revista Proceso\)](#)

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen de reforma constitucional que puede provocar que mil 600 **jueces y magistrados** tengan que mudarse de estado cada cinco años, con el argumento de que con esto se evitarán casos de corrupción y clientelismo en **Juzgados y Tribunales del Poder Judicial de la Federación (PJF)**. Tras esa decisión, integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed) advierten que la reforma, cuya iniciativa fue presentada por la bancada de Morena, viola la independencia e inamovilidad judiciales y es contraria a los estándares constitucionales, convencionales y jurisprudenciales. Esta es la segunda vez en lo que va del sexenio que los legisladores de Morena intentan modificar la ley para ejercer mayor control sobre el **PJF**. La iniciativa, presentada desde el 28 de septiembre de 2021 por el diputado morenista Hamlet García Almaguer, busca modificar el artículo 97 de la Constitución para que los **jueces y magistrados federales** permanezcan en un mismo **Círculo** sólo cinco años y sean removidos de manera aleatoria de las entidades en las que despachan... En entrevista con Proceso, el **magistrado Froylán Muñoz Alvarado**, presidente de la Jufed, explica que los **juzgadores** tenían conocimiento de que los legisladores federales buscaban plantear una nueva reforma al **PJF**, pero nada fue público sino hasta el pasado 28 de julio, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen... El **magistrado**, integrante del **Tribunal Colegiado en Materia Penal de Morelia, Michoacán**, comenta que una reforma constitucional de esta naturaleza puede afectar a mil 600 **jueces de Distrito y magistrados de Circuito**. E insiste: "Es una sorpresa legislativa, tampoco teníamos información por parte de la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** o por alguna nota en particular, esto es, como lo menciono, una sorpresa legislativa que no ha tenido un vínculo de diálogo". Anunció que la Jufed ya buscó a los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para establecer un diálogo en el que se les escuche antes de que la reforma se materialice.

### CASO EMILIO LOZOYA

#### [Desechan amparo de Jorge Luis Lavalle en el caso Odebrecht \(La Prensa\)](#)

Un **juez federal** desechó un **amparo** tramitado por la defensa legal del ex senador Jorge Luis Lavalle Maury, con la que buscaban obtener pruebas a su favor en el caso Odebrecht, donde se le acusa de recibir presuntos sobornos para aprobar la reforma energética de Enrique Peña Nieto. Consultada por OEM, la defensa legal del ex senador panista, que lleva preso más de un año en el Reclusorio Norte, confirmó que se trata de una petición a un **juez** para poder acceder a información bancaria de la empresaria Fabiola Tapia, quien según los dichos de Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) en **juicio** por este mismo caso, fue la que supuestamente puso el dinero en efectivo para repartir los sobornos. Ante esta situación los abogados de Lavalle presentaron una queja, por lo que el caso será estudiado por un **Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito de la Ciudad de México**, quien determinará si aprueba o desecha la decisión del **juez**. ([El Sol de México](#))

### DELITOS ELECTORALES Y PATRIMONIALES/DENUNCIA POR USO DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA/CASO ENRIQUE PEÑA NIETO

#### [Pide debido proceso en Caso de EPN \(El Universal\)](#)

Esta semana, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado pidió **debido proceso** en el caso del ex Presidente Peña Nieto, a quien se le abrió una investigación por lavado de dinero, delitos electorales y enriquecimiento ilícito.

#### [Opinión/Ulrich Richter \(El Universal\) “La mejor defensa de Peña Nieto](#)

Esta semana siguió la historia de las investigaciones en relación con el ex Presidente Enrique Peña Nieto. Este diario *El Universal* publicó hace unos dos años aproximadamente los datos de los oficios en donde se había solicitado a las instituciones financieras informes sobre las cuentas de la gente cercana al ex Presidente, lo cual fue el primer aviso de las indagaciones. Posteriormente, hace apenas un mes el titular

de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, anunció la presentación de una denuncia en la Fiscalía General de la República en contra del ex Presidente Peña Nieto, que significa ya un acontecimiento no solo jurídico sino de una relevancia política... El ex Presidente priista deberá recordar cuando estuvo en la silla del águila y evaluar su estrategia, porque las garras de la justicia lo vayan a alcanzar y sea después de Echeverría el siguiente ex Presidente que sea llevado ante **Tribunales**. Así es que la mejor defensa del ex Presidente Peña Nieto será: no retar al águila.

#### **Opinión/Onel Ortiz Fragoso (*El Heraldo de México*) “EPN: La caja china”**

Al menos siete millones de mexicanos votamos para que todos los ex Presidentes fueran juzgados... La segunda parte de esta historia ocurrió hace unos días, cuando la Fiscalía General de la República de México (FGR) emitió el ahora famoso boletín, en el que informó que investiga a Peña Nieto por lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y por hechos relacionados con la empresa española OHL. El tema no es menor. Nunca, en la historia política moderna de México un ex Presidente ha sido llevado a los **Tribunales**... El punto clave será la posición que asuma la Fiscalía, la cual se encuentra saturada de casos polémicos y de alto perfil. Dos posibilidades. Primera, que la fiscalía nade de muertito, que el tiempo pase hasta la conclusión del actual Gobierno. Segunda, que meta acelerador al caso y que en las próximas semanas veamos por primera ocasión a un ex Presidente comparecer ante un **juez**...

#### ANULACIÓN DE SENTENCIA/CONFESIÓN BAJO TORTURA

##### **Anulan condena de 40 años de prisión (*Excélsior*)**

El **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México**, anuló la condena de 40 años de prisión dictada contra Daniel Arismendi López alias *El Mochaorejas* y su hermano Aurelio, por presuntamente haber participado en cinco secuestros hace más de dos décadas. Los **magistrados** instruyeron eliminar 14 declaraciones de algunos integrantes de la banda del *Mochaorejas*, así como las de su hermano por ser ilegales, debido a la posibilidad de que ambos fueran torturados. El **Primer Tribunal Colegiado** argumentó que, en el expediente, además de posibles hechos de tortura, hay evidencia de que los integrantes de la banda no recibieron asesoría de un abogado en el proceso de emitir sus declaraciones y con ello, aunque no tramitaron el **amparo**, las pruebas deben ser desestimadas para los implicados. ([Unomásuno -versión digital-](#))

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### **Vinculan a proceso a “El Negro”, del CJNG ([Unomásuno -versión digital-](#))**

Finalmente, un **juez federal** con sede en Veracruz dictó **vinculación a proceso** por los delitos de delincuencia organizada y delitos contra la salud en contra de Édgar Zamora, “El Negro”, uno de los líderes del *cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* que, independientemente de esta acusación, fue detenido el pasado mes de junio por ser presunto autor intelectual del ataque al bar “Caballo negro” en Coatzacoalcos, el 19 de agosto de 2019, en una masacre que dejó 32 personas muertas.

#### NULIDAD DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS

##### **IP inusual invalida las transferencias (*El Sol de México*)**

Un **Tribunal Colegiado de Jalisco** determinó que cuando se realicen transferencias electrónicas desde una dirección de Protocolo de Internet (IP) inusual a las que suelen utilizar los cuentahabientes, deben considerarse como no consentidas por los clientes, lo cual significa que son inválidas. Así lo determinó por unanimidad de votos **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito** al resolver el **amparo indirecto 20/2021**, con lo que se estableció una **tesis aislada**, lo que significa que su determinación tiene la intención de orientar a las y los **juzgadores**, así como a la población en la resolución de casos similares. Este caso se dio en un **juicio oral mercantil**, donde un cuentahabiente demandó a una institución de crédito por la “nulidad de una transferencia electrónica bancaria”, caso en el que el **juez** responsable emitió una sentencia definitiva en la cual declaró la nulidad absoluta de la operación. ([La Prensa](#))

## REFORMA ELÉCTRICA/TARIFAS DE PORTEO

### Iberdrola busca evitar un mayor pago por el uso de la red eléctrica (La Jornada)

Iberdrola mantiene un **juicio** en contra de la aplicación de una resolución de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que modificó en 2020 las tarifas por servicio de transmisión de energía, pues la firma se niega a pagar más por el uso de la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La empresa eléctrica con sede en Bilbao señaló en su informe consolidado del segundo trimestre de este año que el proceso para obtener un **amparo** contra la RES/893/2020, emitida por el regulador energético mexicano, aún no se resuelve... En febrero pasado durante el parlamento abierto para discutir la reforma eléctrica, la cual no fue aprobada por la Cámara de Diputados, Adrián Olvera Alvarado, director general de CFE Generación, apuntó que los productores de energía renovable pagaban tarifas “ínfimas” de porteo estampilla, como se le conoce... Iberdrola, la segunda generadora de energía en el país después de CFE, indicó en su reporte trimestral que el **Juzgado** donde tramita el **amparo** solicitó una fianza, como garantía de la medida cautelar acordada, por un monto de 2 mil 584 millones de pesos.

## TREN MAYA

### El Correo Ilustrado/Daño de los amparos al desarrollo en el sureste (La Jornada)

El impacto ambiental que defienden los ambientalistas está sustentado en una engañosa concepción del medio ambiente. Lo conciben sólo sobre la flora y la fauna, pero olvidan la otra naturaleza, la humana, a la que no amparan con los “**amparos**” sin responsabilidad social. El medio ambiente lo han tomado como objeto sin incluir el sujeto social de la población, esto es, lo socioambiental o el ambiente sociourbano. Y lo han usado como escudo político y jurídico con **amparos** para suspender obras de desarrollo social que emprende el Estado mexicano de gran magnitud, como el caso el Tren Maya, lo que no hicieron por décadas gobiernos anteriores...

*Rubén Cantú Chapa*

## DESAPARICIONES FORZADAS/OMISIÓN PARA CREACIÓN DE BANCO NACIONAL DE DATOS FORENSES

### Clausuran la FGR “por su omisión de crear el banco de datos forenses” (La Jornada)

Familiares de personas desaparecidas clausuraron de manera simbólica la Fiscalía General de la República (FGR) “por su omisión de crear y operar el Banco Nacional de Datos Forenses” (BNDF), que debió ser puesto en marcha en 2019, según lo establecido en la *Ley General en Materia de Desaparición*. Desde Guanajuato, Michoacán, Veracruz y Oaxaca, entre otras entidades, llegaron a la FGR en una marcha conjunta que salió de la llamada Glorieta de las y los Desaparecidos, en Paseo de la Reforma. En la entrada principal de la fiscalía colocaron sellos de clausura, así como decenas de fotografías de personas desaparecidas... César Contreras, del Centro Prodh, refirió que el 30 de agosto de 2021, Olimpia Montoya -hermana de un joven desaparecido en Guanajuato-, acompañada por esta organización, presentó un **amparo** contra la FGR por su omisión de crear dicho banco de datos, el cual ya fue admitido.

## PROTECCIÓN A MIGRANTES

### El infierno de un polaco en Cancún: Tres meses atrapado en el aeropuerto (Revista Proceso)

Desde el 22 de abril último Filip Roger Zalewski no ha visto la luz del sol, no ha respirado aire fresco, no ha tenido una comida balanceada, no se ha podido asear ni ha conseguido tener un sueño reparador. De 38 años y origen polaco, Zalewski se encuentra confinado en el área de control que el Instituto Nacional de Migración (INM) tiene en la Terminal II del Aeropuerto Internacional de Cancún, un espacio en el cual cada día llegan y salen expulsados alrededor de un centenar de personas de distintas partes del mundo. El polaco, director de la firma Poland Zalewski Consulting, salió de Polonia en 2017, dos años después de la llegada al poder de Andrzej Duda, del partido ultraconservador Ley y Justicia, Gobierno que lo persiguió y lo obligó a cerrar su empresa en ese país. En septiembre de 2020 Zalewski obtuvo su residencia permanente en México, radicándose en Playa del Carmen, Quintana Roo. Ahora se encuentra en el limbo jurídico... Ante la amenaza de ser deportado a Polonia, Filip contrató un abogado e interpuso un **recurso de amparo** ante el **Juzgado IV de Distrito de Quintana Roo**, logrando el 23 de abril pasado una **suspensión de plazo** que instruía al INM a no deportar al quejoso, disponer de un traductor en su idioma natal, a ponerlo a disposición de un agente del Ministerio Público en caso de que hubiera algún requerimiento

judicial o, en caso contrario, de tratarse de una falta administrativa, ponerlo en libertad inmediata. Pese a la disposición de la **jueza Gloria Luz Reyes Rojo**, el 25 de abril elementos de la Guardia Nacional intentaron montarlo en un avión, pero las protestas airadas de Filip evitaron el retorno forzado.

#### DERECHOS AMBIENTALES/AMPLIACIÓN CARRETERA

##### [Constructoras extraen materiales de cerro sagrado en Tepoztlán: vecinos \(La Jornada\)](#)

TEPOZTLÁN, Morelos.- Habitantes de este municipio denunciaron que empresas constructoras que realizan las obras de ampliación de la autopista La Pera-Cuautla explotan un cerro ubicado en el Parque Nacional El Tepozteco, pese a que en este pueblo mágico los montes son considerados “sagrados” por los lugareños. Francisco Ortiz Martínez, integrante del Frente en Defensa de Tepoztlán, exigió a las autoridades ambientales correspondientes, al Gobierno de Morelos y al ayuntamiento, frenar de inmediato los trabajos porque, aseguró, el monte, ubicado a la altura de la comunidad de Huilotepec, no está dentro del polígono de la edificación...

##### Proyecto polémico

Los lugareños opositores al proyecto pararon las obras en 2013 con la presentación de **amparos**, pero continuaron en 2017 de manera parcial “e ilegal”, según los inconformes. Durante el presente año, unos 5 mil habitantes de colonias como El Tesoro, Huachinantla, Tecuezcontitla y Casahualta (de más de 41 mil que tiene Tepoztlán) han padecido desabasto de agua debido a que las constructoras, entre ellas Vise, han tenido que realizar cortes en las tuberías. Las familias perjudicadas deben surtirse al menos cada mes con pipas de agua que les cuestan entre 600 y mil pesos.

#### REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

##### [Opinión/Elisur Arteaga Nava \(Revista Proceso\) “Una extradición en tiempos de abrazos y no balazos”](#)

El señor Rafael Caro Quintero cayó, de nueva cuenta, en manos de la justicia. De lo que trascendió, no se le sorprendió en la comisión de hechos ilícitos. Tampoco se le encontró armado o en posesión de sustancias prohibidas. Simplemente se hallaba escondido. Al momento de ser aprehendido se comentó que su **extradición** a los Estados Unidos de América sería *fast track*. Se afirmaba que sobraban razones para hacerlo: delitos pasados y recientes. A pesar de ello, no se ha hecho su entrega. El Gobierno federal no se ha distinguido por respetar las leyes; tampoco por observar los tratados internacionales. En el caso, por una u otra razón, especialmente por la política de abrazos y no balazos, todo indica que la entrega del reo no se hará a corto plazo y, de producirse, al parecer mediará la intervención de diferentes autoridades y derivará de una resolución judicial. De inicio, la entrega sin trámites se frustró...

#### REFORMA LABORAL/DERECHO DE ASOCIACIÓN/DERECHO A LA REPRESENTACIÓN SINDICAL

##### [El “foco amarillo” de los contratos colectivos \(Revista Proceso\)](#)

El tema laboral dentro del T-MEC es una de las prioridades de la economía estadounidense, por lo que es factible que las presiones de Washington hacia México para la legitimación de los Contratos Colectivos de Trabajo vayan en aumento. La Coparmex advierte sobre la gravedad del caso, pues, a decir de su presidente, falta por legitimar 99% de esos contratos en México, lo que representa un “foco amarillo” que debe atenderse... No es un asunto menor. De los más de 500 mil CCT existentes, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), mediante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), ha legitimado 5 mil 405 al 21 de julio último; es decir, apenas 1%, aunque la autoridad adelantó que pueden ser alrededor de 15 mil CCT a revisar y aprobar... La CTM ha sido criticada por dirigentes de sindicatos independientes por las prácticas de contratos de protección a lo largo de décadas. De acuerdo con declaraciones hechas al diario *La Jornada*, Imelda Jiménez, secretaria de Asuntos Políticos del Sindicato Minero, la CTM se opuso a la ratificación del Convenio 98 de la OIT sobre el derecho a la sindicalización y negociación colectiva; además, acusó, interpuso 600 **amparos** contra la reforma laboral.

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### **OMISIONES A VEDA ELECTORAL**

#### **Brincan radio y TV por reforma de IFT (Reforma)**

La industria de radio y Televisión promovió **amparos** para impugnar la incorporación al Registro Público de Concesiones (RPC), de cientos de sanciones que se les han impuesto por violar leyes electorales. El pasado 14 de junio, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) reformó los lineamientos del RPC, para incluir las sanciones impuestas a las empresas por los **Tribunales Federales**. El IFT actuó a petición del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que de manera reiterada ha sancionado a los concesionarios por infracciones en la difusión de propaganda electoral, pero sólo puede incluirlos en el Catálogo de Sujetos Sancionados (CASS) del propio **Tribunal**. La semana pasada, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), así como Televisión Azteca y Canal 40, promovieron **amparos** para impugnar esta reforma, que fueron admitidos por los **jueces Rodrigo de la Peza y Ramón Lozano**, sin que sea posible conceder una **suspensión**, pues dicha medida está prohibida contra actos del IFT. De 2017 a julio de 2022, la **Sala Regional Especializada del TEPJF** registró mil 69 sanciones en el CASS, de las que alrededor de la cuarta parte han sido multas y amonestaciones a estaciones de radio y televisión, tanto privadas como públicas.

### **REFORMA ELECTORAL**

#### **Radio y TV, los únicos medios que regula y censura la Ley Electoral (Revista Vértigo)**

José Antonio García Herrera, presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), participó en el Foro 6 del Parlamento Abierto para analizar las propuestas de reforma electoral en la Cámara de Diputados y propuso dar paso a una nueva ley que garantice la libertad de expresión, así como también elimine la regulación excesiva que se aplica precisamente a la radio y televisión mexicanas...

#### **Veda y judicialización**

Otra propuesta que expuso el presidente de la CIRT fue la relativa a la desaparición de la llamada “veda electoral”, esto es, la prohibición establecida en las leyes para que los servidores públicos hablen sobre temas electorales y también para que los medios de comunicación electrónicos reproduzcan los dichos o hechos de gobernantes o legisladores durante el desarrollo de los procesos electorales... “¿Qué pasa con la actual ley? Pues todo mundo quiere sancionarnos a los medios de comunicación porque damos cobertura a lo que dicen o hacen los gobernantes, legisladores y candidatos. Cuando difundimos la información sucede que dichos personajes acuden ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a denunciarnos con el argumento de que dimos cuenta de asuntos que son propaganda electoral. Nos la pasamos en los **Tribunales Electorales** en cada proceso e incluso dos años después de haber concluido nosotros seguimos defendiéndonos”.

#### **Opinión/Guillermo Deloya (Revista Vértigo) “Reforma electoral polarizada (2)”**

A la distancia que intermedia entre mi participación de la pasada semana y estos días existe una evolución en los planteamientos que componen a la pretendida reforma electoral...

#### **Facultades**

Ha sido grande el rechazo cuando el favorecimiento principal por el andamiaje legal existente se orienta a la creación de grandes burocracias dentro de órganos y estructuras que soportan a las autoridades electorales. Lo anterior, aunado a la percepción que se generaliza respecto de un rechazo a los partidos políticos en cuanto al cómo se organizan y funcionan actualmente, deja un gran margen para discutir qué es susceptible de cambiarse... Un caso concreto que amerita especial dedicación en su análisis lo constituye el conflicto de funciones y facultades que peligrosamente surgen entre el INE y un poder constituido, como lo es el Legislativo. Ahí han sido sonadas las ocasiones en que el instituto y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** han adoptado facultades extraordinarias para crear legislación. Esto es realmente delicado cuando se tiene claro lo que mandata el artículo 49 de nuestra Constitución al depositar con exclusividad las facultades de legislar en el poder correspondiente. La intromisión en tales terrenos no sólo desequilibra el sistema constitucional en su conjunto, sino que se

enmarca en un plano controversial y litigioso que demerita más cualquier resolución o mandato que devenga del organismo autónomo o del **Tribunal** correspondiente. Ese ejemplo es uno de muchos que van más allá de un cambio de nomenclatura o de una reducción estructural...

#### MÁXIMA REPRESENTACIÓN/INTEGRACIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE

##### **TEPJF hace cuarto llamado para integrar a MC a Comisión Permanente (Unomásuno -versión digital-)**

Pues parece que la decisión **TEPJF** no causa mayor temor en la Cámara de Diputados que de nueva cuenta se han pasado por alto la resolución tomada por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** quien ordenó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que integre a Movimiento Ciudadano (MC) a la Comisión Permanente, y en una clara muestra de reto y rebeldía se ha negado a cumplir con lo mandatado. Es por ello que el **TEJPF** dio un plazo de tres días para que los legisladores lleven a cabo las gestiones necesarias para que todos los grupos parlamentarios tengan una representación en este órgano legislativo.

##### **Diputados responderán a TEPJF por Comisión Permanente (Unomásuno -versión digital-)**

Integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunirán de manera urgente para revisar la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que ordena ajustar la conformación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Como ya se sabe, la decisión del **Alto Tribunal Electoral** es integrar a un miembro de Movimiento Ciudadano (MC) a la comisión, lugar que les fue negado desde el principio de las sesiones que se realizan en el receso legislativo. De darse la respuesta positiva, que se ha negado reiteradamente por Morena y sus aliados Partido del Trabajo y Verde Ecologista, implicaría retirar a un miembro de las bancadas del bloque mayoritario... En dicha decisión, por otra parte, tendría que otorgar también, de manera oficial, un espacio para el Partido de la Revolución Democrática, quien cuenta con uno porque se lo cedió el Partido Revolucionario Institucional como parte de los acuerdos de la coalición Va por México.

##### **Opinión/Trascendió... (Milenio Diario -versión digital-)**

Que este domingo se reunirá la Junta de Coordinación Política de la Cámara de diputados ante el ultimátum del **Tribunal Electoral** para incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente y mientras quien preside la Junta, el priista Rubén Moreira adelantó que su criterio será acatar la sentencia, que implicaría convocar a una sesión extraordinaria en San Lázaro, el líder de Morena, Ignacio Mier mantuvo su postura de que se trata de un fallo desproporcionado y que los principios se defienden, lo que sea que eso signifique...

#### MORENA/ELECCIÓN DE CONSEJEROS

##### **Interpondrán 477 impugnaciones por elección en Morena (Excélsior)**

El consejero de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, informó que impulsarán 477 impugnaciones en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena y en el **Tribunal Electoral**, por el pasado proceso de elección de congresistas nacionales. Mediante sus redes sociales, el también consejero político de la Junta de Coordinación Política del Senado, aseguró que, de los 553 centros de votación, se acreditó que en 407 hubo fraude por acarreo y manipulación del voto. Alejandro Rojas Díaz Durán manifestó que la elección debe anularse ante las presuntas irregularidades.

##### **Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Se siguen dando hasta con la cubeta en Morena”**

Que dice el antes priista y ahora morenista Alejandro Rojas Díaz-Durán que de los 553 centros de votación en los que emitieron su sufragio miembros y simpatizantes de Morena para elegir coordinadores distritales de Morena, en 407 se cometieron chanchullos por acarreo y manipulación del voto. Tan es así, que don Alejandro, quien trabaja para el senador Ricardo Montreal, impulsa 477 impugnaciones, tanto en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido guinda, como en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Y acusa a líder nacional de esa fuerza partidista, Mario Delgado, antes cercano a ese grupo, que también lo fue al canciller Marcelo Ebrard, de querer acallar las voces críticas que existen dentro del partido. Después de esa jornada electoral tan comentada en todo el país, los morenistas se

siguen dando hasta con la cubeta. La batalla, nos comentan, no se detendrá, y la comisión interna que supuestamente cuida los principios fundamentales del partido, de no mentir, no robar, no traicionar, tendrá chamba para rato. Lo más probable, nos hacen ver, es que la mayor parte de las quejas y acusaciones lleguen hasta el **Tribunal**. La cosa es ver si sus sentencias serán respetadas.

#### FINANCIAMIENTO IRREGULAR

##### "La designación de Delfina Gómez Álvarez, es un insulto a la inteligencia": Anuar Azar (Unomásuno -versión digital-)

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México, Anuar Azar Figueroa, manifestó que la designación de Delfina Gómez Álvarez -como coordinadora de los Comités de Morena en el Estado de México-, es una clara muestra de acto anticipado de campaña y desprecio a las instituciones con frases de que "no me vengan a decir que la ley es la ley"... Agregó que Delfina Gómez, descontó a empleados municipales, 10 por ciento de sus sueldos, los cuales se utilizaron para campañas de Morena, lo cual fue sancionado por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial**, tras denuncia del PAN en 2017. Anuar Azar, subrayó que el hecho es considerado como "La Estafa de la Maestra".

##### Llama Duarte a aceptar resultado (La Prensa)

MANZANILLO, Colima.- Horacio Duarte confió en que todos los aspirantes a la candidatura de Morena para la gubernatura del Estado de México acepten la victoria de Delfina Gómez...

##### Diezmo, "tema superado"

Sobre la sentencia del **Tribunal Electoral** contra Delfina Gómez porque durante su gestión como presidenta municipal de Texcoco impuso el diezmo sobre los salarios de los trabajadores para destinarlo a una asociación afín a Morena, Horacio Duarte dijo que ese tema ya lo ve superado. "Yo creo que ya es un tema que resolvió el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal**", expresó Duarte.

##### Opinión/Carlos Carranza (Excélsior) "Agencias de colocación"

... El Gobierno es el paraíso del compadrazgo, amiguismo, nepotismo, pago de favores -y tantas negociaciones más- que definen la búsqueda de muchas personas que aspiran a obtener un poco de quien mueve los hilos desde el asiento más privilegiado, la silla presidencial. Finalmente, las casi ocho décadas del priísmo más rancio fueron posibles gracias a que esta manera de "administrar" les brindó la garantía de sellar pactos, acuerdos y lealtades que se musicalizaban con el bello sonido de las monedas y el poder... No obstante, la propuesta como candidata a la gubernatura del Estado de México por parte de Morena es una joya en la corona del presidencialismo. Es la única alternativa para explicar una figura como Delfina Gómez en el tablero del poder. Y no podía ser distinto: a pesar de ser señalada como el artífice de un delito electoral, según el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, fue designada como secretaria de Educación Pública. Y, ahora, está en el umbral de convertirse en la gobernadora de un estado que es un tesoro electoral con miras a las siguientes elecciones presidenciales. La lealtad se paga y, por cierto, nadie podría despreciar los votos de la CNTE que están en juego. Sólo en un Gobierno en el que la impunidad es deporte esto podría ocurrir.

#### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

##### IECM abre proceso sancionador contra Sandra Cuevas (Unomásuno -versión digital-)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha iniciado el llamado procedimiento administrativo sancionador contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, por presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, por la difusión de una revista en la que presume sus primeros 100 días de gobierno... Por otra parte, la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México rechazó imponer sanciones a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de que la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenara a los legisladores discutir y resolver acerca de sanciones con motivo de la difusión de diversas publicaciones en *Twitter*, efectuadas en el contexto del proceso de revocación de mandato.

## VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

### Diputada *trans* Salma Luévano, advierte a Quadri: “Lucharé como perra contra patanes como tú” (Unomásuno -versión digital-)

La diputada transexual Salma Luévano festejó de manera elocuente la resolución tomada por el **Tribunal Electoral**, en el sentido de mantener al legislador panista Gabriel Quadri inscrito por tres años en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política... En un video compartido en redes sociales, la diputada de Morena externó su certeza de que el legislador de Acción Nacional impugnará la sentencia, pero le adelantó que, en ese caso, se verán nuevamente las caras en los **Tribunales** y le mostrará una vez más de qué está hecha. Como se sabe, la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral** aprobó inscribir a Quadri por tres años en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política, debido a sus comentarios discriminatorios y estigmatizantes contra la diputada Luévano y la comunidad *trans*.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Se agota el tiempo para el rescate exitoso de los mineros**

La esperanza de encontrar con vida a los 10 trabajadores que continúan atrapados en la mina Pinabete permanece, pero “el tiempo nos come”, señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, mientras el Presidente AMLO recalcó que “se sigue trabajando día y noche” en el rescate, pero el principal problema “es la inundación, aunque los equipos de bombeo son suficientes y de la mayor capacidad”. ([La Jornada](#))

#### **Elogia a AMLO**

El ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elogió de nuevo al Mandatario AMLO de quien dijo que a pesar de ser “un socialista” respondió de manera “genial” ante la crisis migratoria en la frontera cuando coincidieron como gobernantes hace dos años. ([Reforma](#))

#### **Se reducen 236% quejas contra la Sedena**

Las quejas por violación a los derechos humanos en contra de militares disminuyeron en 236% al bajar de 836, en 2013 a 241, en 2020, revelan datos del Programa de Derechos Humanos de la Sedena 2021-2024. ([El Heraldo de México](#))

#### **Alerta la titular del Conapred sobre “normalización” de la discriminación**

Discriminar por diversas razones “ha sido tan normalizado que desde las formas más simples” caemos en esas prácticas que “lastiman vidas y duelen”. Para evitar que sucedan esas conductas, se deben desplegar “acciones preventivas”, considera Claudia Olivia Morales Reza, quien recientemente asumió la titularidad del Conapred. ([La Jornada](#))

#### **Marcelo Ebrard toma ventaja rumbo a 2024**

Marcelo Ebrard Casaubón toma fuerza en las encuestas como el favorito entre las “corcholatas” rumbo a la Presidencia en 2024. Si hoy fueran las elecciones, el nivel de popularidad y respaldo que tiene el actual canciller lo llevarían a convertirse en el nuevo huésped de Palacio Nacional. ([Publimetro](#))

#### **Morena, sin relevo generacional**

Si bien el Presidente AMLO ha asegurado que habrá un relevo generacional en Morena al término de su mandato, las opciones que el partido tiene para ello son escasas. Un análisis de los 62 integrantes del gabinete legal y ampliado realizado por *El Universal* muestra que sólo cuatro tienen 43 años o menos. Se considera que entre una generación y otra debe haber 25 años de diferencia. ([El Universal](#))

#### **Es cuarta dosis limitada y lenta**

La aplicación de la cuarta dosis contra el Covid-19 avanza de manera lenta y restringida en México, alertan expertos. La vacuna sólo se aplica a las personas de la tercera edad, con comorbilidades o porque su actividad profesional los expone directamente al virus, como es el caso del personal médico, de acuerdo con fuentes oficiales. ([Reforma](#))

#### **Mexicali enciende la alerta por temperaturas de hasta 50 grados**

Mexicali ha sido este año la ciudad mexicana más caliente, con temperaturas superiores a los 50 grados, lo que ha motivado a organizaciones ciudadanas a apoyar a migrantes y personas sin hogar tras la muerte de 15 de ellos por el calor. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### **Habrá más fotocívicas**

En 2023, el presupuesto de la Ciudad de México prevé recursos para ampliar el programa Fotocívicas, adelantó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ([Excélsior](#))

## ECONOMÍA

---

### **Desautoriza el SAT uso del programa Aviso de Cruce en Aduanas**

La titular del SAT, Raquel Buenrostro Sánchez, solicitó a la Agencia Nacional de Aduanas de México suspender la operación del programa Aviso de Cruce (AVC), pues pone en riesgo la capacidad de detección de conductas ilegales y posibilita la realización de operaciones ficticias. ([La Jornada](#))

### **Reportan rezago en la ejecución del gasto 50 programas del Gobierno**

Avanzada la mitad del año y con el anuncio de nuevas medidas de austeridad entre las que se prevé una reasignación del gasto en proyectos con subejercicios, hay 50 importantes programas de la actual administración que llevan un rezago en su ejecución de al menos 10 por ciento. ([La Jornada](#))

### **Planear gastos, ahorrar y buscar más ingresos, vías contra la inflación**

Así como hoy se vive la etapa poscovid, luego de que se han resentido los peores efectos económicos que dejó la emergencia sanitaria, habrá un momento de posinflación, cuando este indicador deje de ir al alza, lo cual no significa que los precios bajarán. Expertos anticipan que las familias recuperarán sus niveles de ingresos hasta finales de 2024. ([La Jornada](#))

## INTERNACIONAL

---

### **Escalan bombardeos en Gaza**

Israel anunció que sus ataques durarán al menos una semana, como prevención ante posibles represalias por la detención de un líder de la Yihad Islámica en Cisjordania. Autoridades palestinas aseguran que entre los muertos hay seis niños, además de 203 personas heridas. ([Excélsior](#))

### **Apoya México a Cuba en incendio**

Un incendio en tanques de almacenamiento de crudo en Matanzas, Cuba, provocado por un rayo, dejó 121 lesionados, 17 desaparecidos y un muerto. México envió equipo y personal militar y de Pemex para apoyar a sofocar el fuego. ([Reforma](#))

### **Gustavo Petro asume hoy la Presidencia**

Gustavo Petro asume hoy la banda presidencial de Colombia y marcará varios hitos: como el Primer Jefe de Estado de progresista en 200 años de historia republicana y el primer ex guerrillero en convertirse en comandante supremo de las Fuerzas Armadas. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

EN ESTA bonita mañana de domingo, tome su taza de café, acomódese en su sillón favorito y póngale lupa a lo que está pasando en Jalisco, donde estalló un mega fraude inmobiliario. Podría haber miles de víctimas estafadas y el principal sospechoso ¡se suicidó!

EL DESPACHO de abogados AJP, que encabezaba Luis Oswaldo Espinoza, se dedicó varios años a explotar el viejo truco de los grandes fraudes: ofrecer jugosas ganancias, demasiado buenas para ser verdad. Hubo quienes aportaron los ahorros de toda su vida, otros que vendieron sus casas para entrarse y, claro, también algunos millonarios que cayeron redonditos. Entre los defraudados hay políticos, actores y varios futbolistas.

LAS PROTESTAS de los inversionistas llegaron hasta el gobierno de Enrique Alfaro. Finalmente, ayer hubo un operativo de la Fiscalía jalisciense y ahí, supuesta mente, Luis Oswaldo Espinoza se pegó un tiro. Dejó un video en el que reconoció que estaba quebrado, que todos los inmuebles en los que invirtió los hipotecó y que no tenía manera de salir del broncón.

ESTE escándalo apenas comienza y, sin duda, salpica al gobierno federal por omisión o ineptitud de Hacienda, la Comisión Bancaria y de Valores, la UIF y, obvio, el SAT.

EL SENADOR morenista José Narro Céspedes sigue sin poder dar una explicación clara sobre la desaparición de dos elementos de la Marina en la que está involucrado. Varias veces el legislador intentó negar su relación con el asunto, pero hace unos días terminó reconociendo que sí estuvo con ellos.

NO HA querido decir qué pasó con los dos marinos, Óscar Manuel González y Victoriano Rodríguez, que porque existe una carpeta de investigación. ¡Como si Narro fuera fiscal! Los hechos son que ambos militares le fueron asignados como escolta - de manera in debida - por la alcaldesa de Acapulco. Según cuentan, Narro le pidió guaruras para que lo acompañaran de regreso a la CDMX, luego de que ella le dio ¡2 millones de pesos! para su campaña para ser presidente del Senado.

APENAS hasta ahora el senador admitió que sí se reunió con los marinos, cuyo paradero sigue siendo un misterio. Quienes saben del asunto dicen que esto le podría costar a José Narro la presidencia de la Mesa Directiva que tanto anhela.

YA SE SUPÓ que algunos porristas, perdón, periodistas de la 4T cobran varios miles de pesos por hacer preguntas por encargo en la Mañanera. Quienes les pagan pueden ser empresarios, políticos, líderes sindicales y todos aquellos interesados en que su asunto llegue al horario estelar de la política nacional. Resulta curioso que el principal foro de AMLO se haya convertido en un foco de corrupción en sus propias narices. ¿A poco nunca se dio cuenta el Presidente? Es pregunta sin costo. ([Reforma](#))

### RAYUELA

A ver si ahora las autoridades laborales sí entienden la importancia de los inspectores en las zonas mineras. Mucho dolor y pérdidas podrían evitarse. ([La Jornada](#))